

Señor q. viva el Sr. Jurodo, los Meses del Sr. Juan Antonio Navarro

El Señor D. Joseph Ign. Lopez Oliver Ren. manifestó a la Ciudad que en estos dias ha entrado a servir los Meses de fidel Executor con el Señor D. Juan Antonio Navarro; Y hallándose este Cavallero con sus indispensables y notorias ocupaciones, y abanzada edad, le ha encargado suplique a este Ayuntamiento en su nombre le dé por escusado, atendiendo a tan legitimos motivos, y propone en su lugar a los Señores Joseph Parriatoro D. Antonio Rocamora Ferrer y D. Joseph Putieare y Alechel, para que esta dha Ciudad elva a cargo. Fue de su agrado, Y habiéndolo oido, y lo expuesto por los Sres D. Salvador Vinader Moraton, y D. Salvador Vinader Courary conformándose con este ultimo; Atendiendo a la practica y costumbre que hay en estos casos de nombrar ael primero de los propuestos = Acordó que dho Señor Joseph Parriatoro Jurodo, viva los dos Meses de fidel Executor que pertenece ael Señor D. Juan Antonio Navarro, mediante su imposibilidad, juntamente con el referido Señor D. Joseph Ign. Lopez Oliver.

Testimio ael Sr. Vinader

El Señor D. Salvador Vinader Courary suplico a la Ciudad le mande dar testimonio de el nombramiento de los Pobres y Pijos que hizo el Sr. Juan Antonio Escriu; Y habiéndolo oido = Acordó q. aeste Cav. ya lo de mas q. lo pidieron velesde, como esta resuelto.

